

## 10, Inciso 13

La información relacionada al inventario de bienes muebles e inmuebles con que cuenta cada uno de los sujetos obligados por la presente ley y para el cumplimiento de sus atribuciones.

Oficio No. 71/2020/DGCT/DF/IVN/rmr  
Guatemala, 13 de mayo de 2020

13/ 5/ 2020 *91241 gr*  
  
*Lic. Carlos Fernando Duarte Orellana*  
Unidad de Información Pública  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.

Licenciado  
**Carlos Fernando Duarte Orellana**  
Unidad de Acceso a la Información Pública  
Dirección General de Correos y Telégrafos

Licenciado Duarte:

Respetuosamente me dirijo a usted para trasladar copia del formulario FIN-01, en cumplimiento al Artículo 10, numeral 13 del Decreto 57-2008, Ley del Acceso a la Información Pública, del valor que corresponde al Inventario registrado en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental SICOIN Web de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Por lo anterior me permito presentar el inventario registrado a la fecha de 30/04/2020, que asciende a la cantidad de Q.7,074,674.56 según Formulario Resumen R00807588-FIN-01 de Inventario Institucional, registrado en el SICOIN Web. Se adjunta copia del formulario.

Sin ningún otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente;

  
*Lic. René Mauricio Ríos Martínez*  
Inventarios y Activos Fijos  
Dirección General de Correos y Telégrafos  
Guatemala, C. A.

C.c Archivo

